

Padrón Electoral Biométrico

Dr. Wilfredo Ovando Rojas



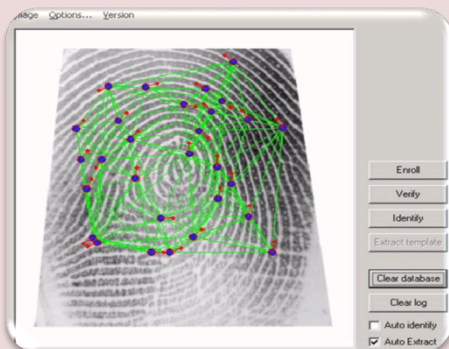
FUNCION ELECTORAL

La función electoral se ejerce de manera exclusiva por el Órgano Electoral Plurinacional, en todo el territorio nacional y en los asientos electorales ubicados en el exterior, a fin de garantizar el ejercicio pleno y complementario de la democracia directa y participativa, la representativa y la comunitaria. (Art. 5 Ley 018)

EMPADRONAMIENTO BIOMETRICO

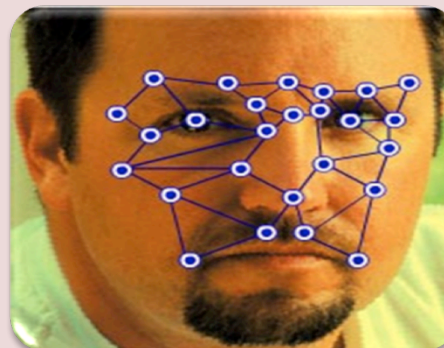
Procedimientos





Huellas dactilares

- Biometría primaria



Reconocimiento facial

- Biometría secundaria
- Información archivística



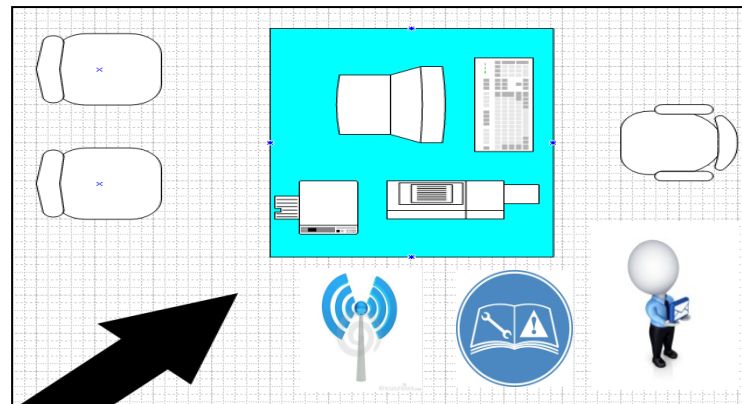
Captura de firmas

- Información archivística

Empadronamiento biométrico

Requerimientos iniciales

1. Capacitación (Presencial y On Line)
2. Ambientes accesibles al público. (4 x 4 mts)
3. Conexión a Internet. (Por cable, no WiFi)
4. Mobiliario básico. (Mesa, sillas)
5. Una estación de empadronamiento operable
6. Documentos necesarios para empadronar (manual y mapas)
7. Un Notario Operador designado por el TSE.



Estación de empadronamiento



1. Computadora portátil
2. Extensor de puertos USB
3. Escáner de huellas (Decadactilares)
4. Tablero de digitalización de firmas
5. Cámara fotográfica
6. Adaptador de corriente para cámara fotográfica digital
7. Trípode para cámara fotográfica

8. Telón de fondo para captura de fotografías
9. Impresora
10. Escáner de documentos
11. Extensor de corriente
12. Regulador de voltaje
13. Maleta para transportar todos los dispositivos

Como registrar a un ciudadano

Paso 1: El ciudadano se apersona ante el Notario



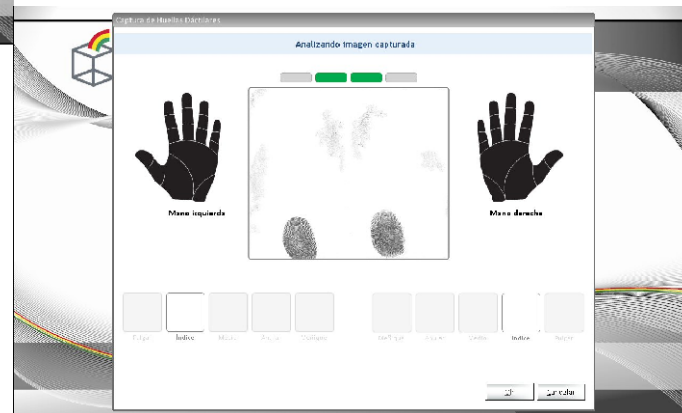
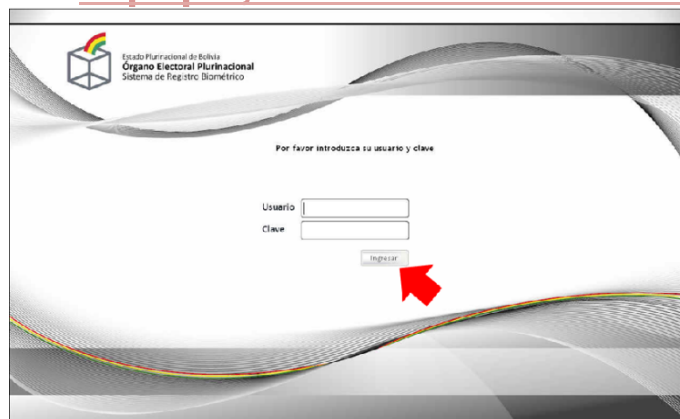
y presenta su Cedula de Identidad o Pasaporte Vigente



Como registrar a un ciudadano

Paso 2: El notario ingresa a la Aplicación de Registro

El Notario ingresará al sistema de consultas PartClient mediante un usuario, una contraseña y autenticación biometrica dactilar. El procedimiento de habilitación del equipo, será dado de forma personal.



Como registrar a un ciudadano

Paso 3: Búsqueda del ciudadano en el sistema Consulta

El Notario ingresará al sistema de consultas PENLITE en línea y buscará si el ciudadano se encuentra registrado o no. En caso de existir el ciudadano se realizará un procedimiento de cambio de domicilio caso contrario se efectuará un nuevo registro

Aplicación de Ayuda al Registro Biométrico Versión 1.10.12

09/10/2012 06:21:27 p.m.

Nombres: Paterno: Materno: Ap. Esposo:

Doc. Identidad:

CIUDADANO	NOMBRES	PATERNO	MATERNO	AP ESPOSO	FECHA NAC	GENERO	ESTADO CIVIL	DOMICILIO	NRO DOC	FECHA INSCRIPCION	DEPARTAMENTO
500303037	JUAN CARLOS	PEREZ	FERNANDEZ		16/12/1977	Masculino	CASADO(A)	CLL. ROSENDO ...	5116837	15/10/2009 04:0...	POTOSI

Recomendación para enrolamiento


DEBE MODIFICAR SU REGISTRO

TIPO DE ENROLAMIENTO: DACTILAR

NOMBRES: JUAN CARLOS
 PATERNO: PEREZ
 MATERNO: FERNANDEZ
 AP. ESPOSO:


NRO. DOC: 5116837
 FECHA NADIMIENTO: 16/12/1977
 500303037
 R:2737-2629-1

Pulgar izquierdo
Índice izquierdo



Mano Izquierda

Pulgar Derecho
Índice derecho



Mano Derecha

Implementado Windows 7. Samsa Qualifier

Como registrar a un ciudadano

Paso 4: Seleccionar el tipo de registro a realizar

El Notario seleccionará el tipo de registro que va a realizar. Si es un ciudadano nuevo elegira la opción Registro Biométrico y si el ciudadano ya existe la opción Modificación de datos



Como registrar a un ciudadano

Paso 5: Registrar un nuevo ciudadano

El Notario ingresara los datos biográficos del ciudadano mediante el siguiente formulario:

Registro Biométrico

Guardar
Nuevo

Identificación

Tipo de Documento: | Número de Documento: | Lugar de Expedición: | Fecha de Expedición: - - | Fecha de Vencimiento: - - | Sexo: | Señalar:

Datos Personales

Género: | Fecha de Nacimiento: - - | Estado Civil: | Grado de Instrucción: | Ocupación:

Nombres: | Apellido Paterno: | Apellido Materno: | Apellido Matrispico:

Domicilio: | Domicilio Descriptivo:

Lugar de Nacimiento

País de Nacimiento: | Departamento de Nacimiento: | Provincia de Nacimiento: | Municipio de Nacimiento:

Localidad de Nacimiento: | Otra Localidad / Ciudad: | País de Nacionalidad: | Región indígena / Origen:

Geografía Electoral

Departamento: | Provincia: | Municipio: | Acento:

Municipio: | Zona Electoral: | Sección Electoral: | Mesa Electoral:

Como registrar a un ciudadano

Paso 6: Escaneo del documento presentado

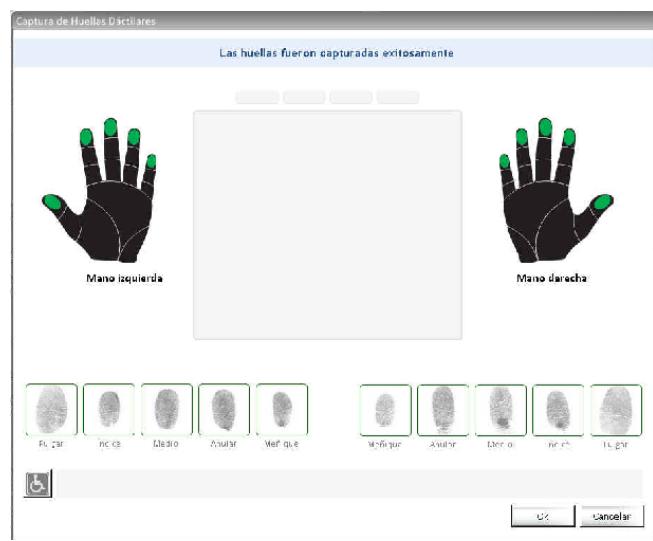
El Notario escaneará, anverso y reverso, el documento presentado por el ciudadano



Como registrar a un ciudadano

Paso 7: Captura de huellas del ciudadano

El Notario capturará las huellas del ciudadano a través del decadactilar



Como registrar a un ciudadano

Paso 8: Captura de la fotografía del ciudadano

El Notario capturará la fotografía del ciudadano



Como registrar a un ciudadano

Paso 9: Captura de la firma del ciudadano

El Notario capturará la firma del ciudadano



Registro Biométrico

Identificación

Tipo de Documento	Número de Documento	Lugar Expedición	Fecha de Expedición	Fecha de Vencimiento	Serie	Sección
CÉDULA DE IDENTIDAD	16729323	LA PAZ	16 - 7 - 2009	16 - 7 - 2012	1	1

Datos Personales

Genero: FEMENINO Fecha nacimiento: 28 - 5 - 19

Nombres: ISABEL

Domicilio: CUALQUIERA

Lugar de Nacimiento

País de Nacimiento: BOLIVIA

Localidad de Nacimiento: CHAUNACA

Otra Localidad/ Ciudad: País de nacionalidad: NIGER

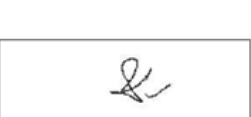
Geografía Electoral

Departamento	Provincia	Municipio	Localidad
CHUQUIBAMBILLA	ÓROPEZA	SECCIÓN CAPITAL	ARABATE

Distrito: ARABATE-ARABATE 22 Zona Electoral: ZONA 22 - ARABATE - ARABATE Recinto Electoral: ESCUELA ARABATE Mesa Electoral: 207

Captura y Digitalización de Firmas

La firma fue obtenida exitosamente



Ok Cancelar

Apellido del Esposo: Municipio de Nacimiento: APITAL (SUORE) Nación Indígena Originaria:

Como registrar a un ciudadano

Paso 10: Pre-impresión del registro de empadronamiento

El Notario imprimira un ejemplar del registro realizado para que el usuario verifique la correcta captura de sus datos. Si el ciudadano acepta el correcto llenado, se imprime 3 ejemplares y se procede a firmar los mismos por parte del notario y el ciudadano (uno para el ciudadano y 2 para el TSE)

Previsualización de Formulario





Por favor imprima el formulario y verifique que los datos del mismo sean correctos

Órgano Electoral Plurinacional
Tribunal Supremo Electoral

Plurinacional de Bolivia
no Electoral Plurinacional
ma de Registro Biométrico

F01 - v1
Nº de Hoja: 0002
21-02-2005 - 19:10

Formulario de Empadronamiento
URUGUAY / UNIDAD EDUCATIVA ERNESTO TEOBALDA

Nombre: GARCIA, JUAN CARLOS		Resumen: CARECER		   
Apellido: GARCIA		Ap. del Estado: Ap. del Estado		
Fecha de Nacimiento: 24-12-1984	Provincia: SUCRE	Ciudad: FELICIANO	Municipio: INCUBIERO	
Código de Verificación: 00000000		Código de Verificación: 00000000 00000000 00000000 00000000 00000000 00000000		
Tipo de Documento: 76 00000000	País de Nacionalidad: BOLIVIA	País del Documento: BOLIVIA		
Número Documento: 00000000	Departamento de Origen: COCABAMBA	Departamento de Origen: COCABAMBA		
Fecha de Emisión: 0000-0000	Fecha de Expiración: 00-11-2000	Localidad de Emisión: 00000000		
Localidad: URUGUAY	Zona Electoral: 000000	Distrito Electoral: URUGUAY, URUGUAY, URUGUAY, URUGUAY		

Operador/Notario:
JUAN FERNANDEZ VALENTIN

Comisario/Notario:
GARCIA, CARLOS CONCEPCION

Municipio/Notario:
FELICIANO, FELICIANO, FELICIANO

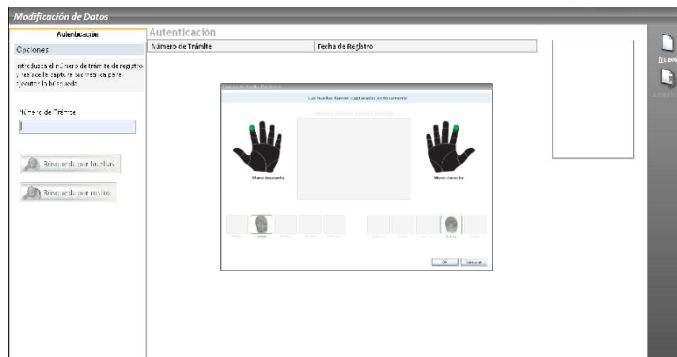
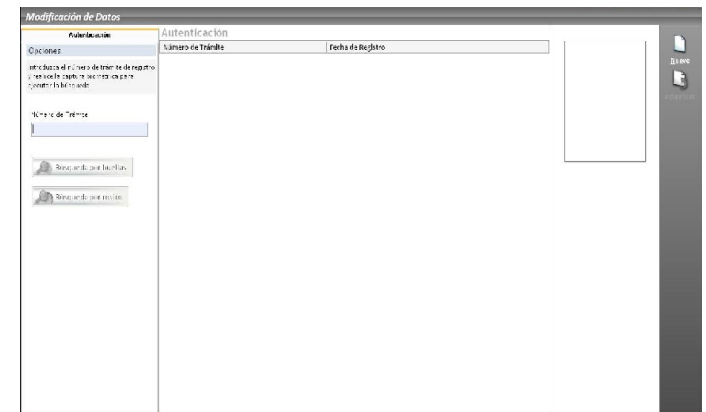
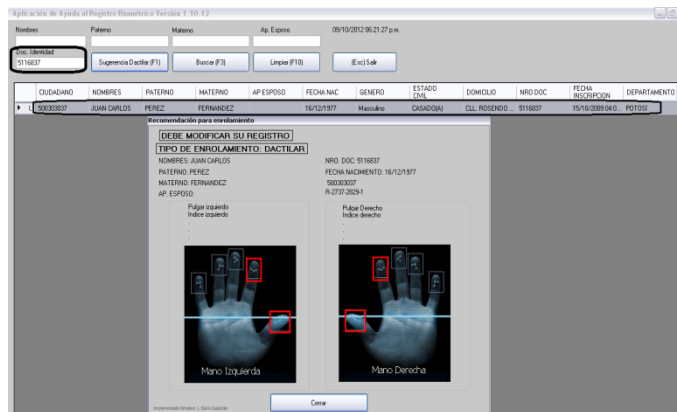
EMPADRONAMIENTO NACIONAL



Como registrar a un ciudadano

Paso 11: Modificación de datos de un ciudadano

El el caso que el ciudadano ya este registrado, se deberá seleccionar la opcion Modificación de datos. Esto despliega una pantalla que le solicita el Numero de Tramite del ciudadano que realiza esta solicitud, esta informacion se obtiene del sistema de consulta PENLITE (paso 2)




Como registrar a un ciudadano

Si la autenticación biométrica del ciudadano ha sido exitosa, se despliega el registro original del ciudadano para realizar la modificación de los datos que requiera el mismo

Modificación de Datos

Autenticación

Opciones	Número de Trámite	Fecha de Registro	Folio 1
<p>Introduzca el número de trámite de registro y presione el botón de búsqueda para encontrar el trámite.</p> <p>Número de Trámite 54859-5002-1</p> <p>Buscar por facilitar</p> <p>Buscar por facilitar</p>	54859-5002-1	20/07/2012 11:31:25 a.m.	



Actualizar

Registro Biométrico

Identificación

Tipo de Documento: CÉDULA DE IDENTIDAD | Número de Documento: 16728323 | Lugar Expedición: LA PAZ | Fecha de Expedición: 16 - 7 - 2009 | Fecha de Vencimiento: 16 - 7 - 2012 | Serie: 1 | Sección: 1

Datos Personales

Genero: FEMININO | fecha nacimiento: 28 - 6 - 1983 | Estado Civil: SOLTERO/SOLTERA | Grado de Instrucción: UNIVERSITARIA | Ocupación: ING

Nombre: ISABEL | Paterno: CARRIZO | Materno: CONDE | Apellido del Esposo: []

Domicilio: CUALQUIERA | Domicilio Descriptivo: []

Lugar de Nacimiento

País de Nacimiento: BOLIVIA | Departamento de Nacimiento: CHUQUISACA | Provincia de Nacimiento: OROPEZA | Municipio de Nacimiento: CAPITAL (SUORE)

Localidad de Nacimiento: CHAINACA | Otra Localidad/ Ciudad: [] | País de nacionalidad: RIGER | Nación Indígena Originaria: []

Geografía Electoral

Departamento: CHUQUISACA | Provincia: OROPEZA | Municipio: SECCIÓN CAPITAL | Localidad: ABABATE

Centro: ABABATE-ABABATE 22 | Zona Electoral: ZONA 22 - ARABATE - ARABATE | Recinto Electoral: ESCUELA ABABATE | Mesa Electoral: 207

Guardar | Nuevo

Como registrar a un ciudadano

Paso 12: Transmisión del registro

El equipo automaticamente transmitirá el registro (nuevo o modificación) al Centro de Datos de TSE, como también los log de seguridad



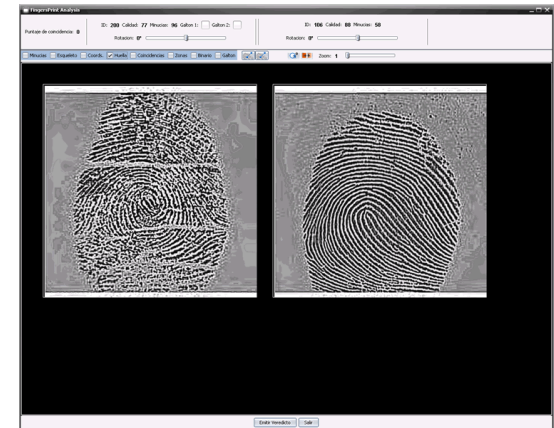
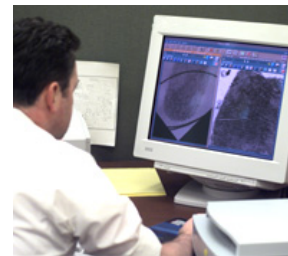
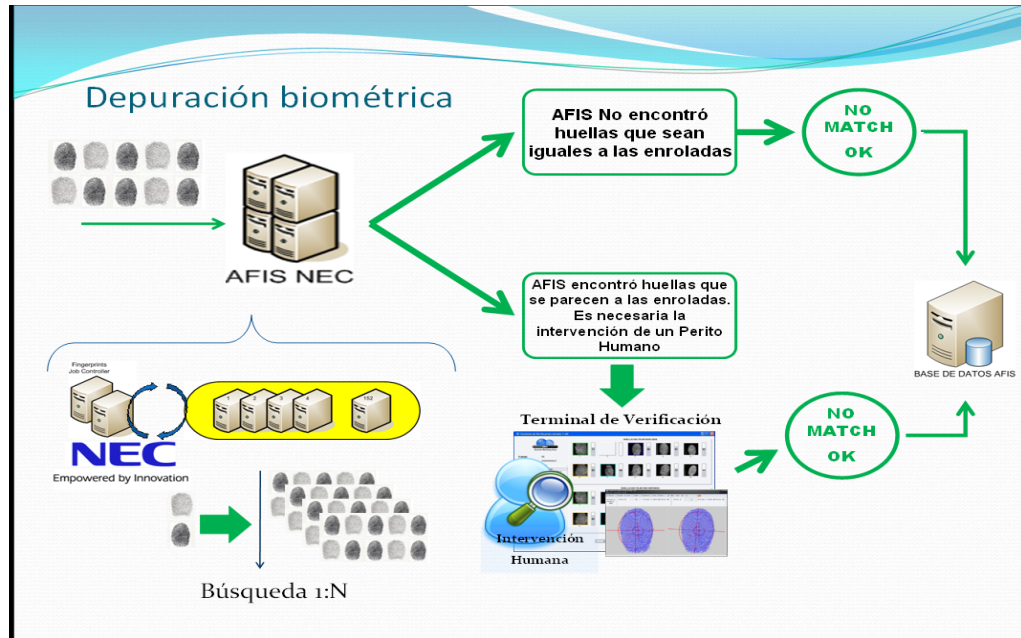
Seguridad de la información y transmisión

Los registros están cifrados, y solo pueden ser descifrados en el Centro de Datos del TSE. El cliente (El equipo) cifra con una llave X los datos del registro, y la llave de descryptación solo la conoce el aplicativo que se aloja en los servidores del TSE.

Para la transmisión hay validaciones que aseguran la correcta transmisión



Procesamiento de datos



Conformación del Padrón Electoral

Paso 1

- Exportación de datos biográficos y fotografía de la Plataforma Biométrica

Paso 2

- Se realiza análisis de geografía de votación, cambios de recintos u otras solicitudes de modificación de recintos de votación

Paso 3

- Análisis de datos biográficos, se ejecutan las inhabilitaciones definidas en la Ley

Paso 4

- Cruce con Registro Civil - Defunciones

Paso 5

- Sorteo de mesas

Paso 6

- Distribución de Padrones Departamentales y el Exterior



Muchas Gracias